

MIÉRCOLES, 30 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 210

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-9467 *Información pública de solicitud de autorización para demolición parcial de puente existente y colocación de pasarela peatonal sobre el río Saja, en Ruento, término municipal de Ruento. Expediente A/39/12960.*

Peticionario: Gobierno de Cantabria-Dirección General de Obras Públicas, Servicio de Vías y Obras.

N.I.F. nº: S3933002B.

Domicilio: C/ Alta, 5, 4ª. 39008-Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: SAJA.

Término municipal y provincia: Ruento (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para demolición parcial de puente existente y colocación de pasarela peatonal sobre el río Saja, en Ruento, término municipal de Ruento (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 22 de octubre de 2019.

El secretario general,

PD. El comisario de Aguas Adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2019/9467

CVE-2019-9467